



VII Jornadas del **TRAJE** y el **BORDADO NAVALQUEÑO**

Declarados Bien de Interés Cultural

3 y 4 de mayo de 2025
Navalcán, Toledo



**AYUNTAMIENTO
DE NAVALCÁN**

VII Jornadas del TRAJE y del BORDADO NAVALQUEÑO

Sábado 3 de mayo

11:30 h. RECIBIMIENTO EN EL AYUNTAMIENTO de grupos comarcales ataviados con el traje tradicional.

11:30 h. TALLER DE BORDADOS Y CONFECCIÓN DE TRAJES NAVALQUEÑOS con bordadoras navalqueñas y el AMPA de Navalcán. Plaza Constitución.

12:00 h. DESFILE TRAJES COMARCALES por diferentes calles de la localidad, Acompañados por el grupo "REVOLVEDERA". Recorrido: Plaza Constitución, calle Georgina Arnús, calle M^a Isabel de la Torre, Plaza España, calle Príncipe de Asturias, Plaza Alemania y Ayuntamiento.

REPRESENTACIÓN BODA NAVALQUEÑA ANTIGUA

18:00 h. ENCUENTRO en calle Príncipe de Asturias, 33. RECOGIDA DE LOS NOVIOS. Dirección a la Iglesia, donde serán recibidos por el párroco de la localidad.

18:30 h. Salida desde la Iglesia hacia la Plaza Alemania con bailes y canciones de boda.

19:00 h. BAILE DE LA MANZANA y JOTAS. Posteriormente todos los navalqueños vestidos con el traje de vistas recibirán un bonito obsequio. Plaza Alemania. Al finalizar habrá tostones y dulces típicos de boda para todos los asistentes.



Domingo 4 de mayo

11:30 a 13:30 h. TALLER - COLOQUIO PARA LA CONFECCIÓN DE EVANGELIOS Y ESCAPULARIOS DE BODA.
(Inscripción previa en el Ayuntamiento del 7 al 16 de abril).

Plazas limitadas por orden de inscripción: 50 personas.



EXPOSICIONES: SÁBADO Y DOMINGO DE 11:00 A 14:00 H Y DE 17:00 A 20:00 H.

MUSEO ETNOGRÁFICO: Exposiciones fotográficas, “BODA NAVALQUEÑA”, por Inge Morath y Trajes Navalqueños.

CENTRO SOCIAL POLIVALENTE: Exposición de cuadros **TRAJES TÍPICOS DE ESPAÑA.** Bordados por M^a Luz Almazán Carrasco.



FERIA DE ARTESANÍA Y ALIMENTACIÓN: SÁBADO 3 DE MAYO

10:00 a 20:00 h. INSTALACIÓN DE PUESTOS en calles aledañas a la Plaza Constitución.

ACÉRCATE A CONOCER NUESTROS BORDADOS Y TRAJES TÍPICOS.



SÁBADO NOCHE DE MÚSICA PLAZA CONSTITUCIÓN.

23:00 h. CONCIERTO de “EL GATO CON JOTAS”.

A continuación, actuación de DJ Cristian.





Declarados Bien de Interés Cultural (BIC) por el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha el 03/05/2024